

# San Pedro Mejor

Iniciativas para un buen vivir



# Problemática

San Pedro de Atacama es una comunidad significativamente afectada por el consumo abusivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, contando con una de las prevalencias más altas en proporción a su población, y son los menores de edad quienes no sólo conforman un grupo de especial alto riesgo para desarrollar conductas de abuso, sino además se trata de un grupo crítico para prevenir y por lo tanto lograr disminuir en el futuro la nefasta prevalencia de este flagelo que avanza dramáticamente, y que hoy en día se ve particularmente complicado debido a la entrada de nuevos tipos de drogas de abuso que necesariamente deben procurar detenerse o, al menos, prevenirse, tales como la pasta base.

# “Soy dueño de mi Mente”

Para atender de manera incisiva esta problemática, en el año 2018 se realizó una intervención multimodal a menores de edad dirigida a prevenir el consumo abusivo del alcohol y otras drogas,

por medio de la internalización e integración de conceptos que permitan consolidar una ética fundamental que facilite hacer propia la idea de que somos dueños de nuestras decisiones y por lo tanto líderes de nuestros actos, no debiendo responsabilizar a otros de nuestros errores ni excusarnos por nuestra falta de voluntad,

promoviendo de esta manera tanto el autocuidado, autocontrol y, en definitiva, la autoresponsabilidad como fundamento necesario para convertirse en personas íntegras y autovalentes, potenciando de paso una adecuada autoestima que resulta a su vez promotora de automotivación que también suele impactar positivamente en el aprendizaje académico, pues inspira a comprender éste como factor relevante en el logro de metas personales.

# Objetivo

- Fortalecer factores protectores contra conductas de riesgo de pre-adolescentes y adolescentes de San Pedro de Atacama, relacionadas al consumo abusivo de alcohol y otras drogas, por medio del desarrollo saludable de su Autoestima, Autoresponsabilidad, Voluntad y Autoliderazgo.

# Metodología

Partiendo de la base de que el mejor aprendizaje, especialmente de habilidades “blandas” como el Autocuidado, es aquel que se obtiene mediante la experiencia emocional, el proceso de fortalecimiento se realizará mediante actividades interactivas enfocadas en la facilitación de la comprensión tanto de los riesgos implícitos en el uso de sustancias psicoativas como de las amenazas externas asociadas a las conductas de consumo (líderes negativos que inciten el consumo, etc.),

con especial énfasis en la autoresponsabilidad como fundamento ético de la toma de decisiones y conducción del comportamiento personal, ayudando también al fortalecimiento de la autoestima.

El programa San Pedro Mejor es un proceso de intervención de largo plazo y consta de 4 actividades, 2 de ellas para cada grupo curso y 2 para cada nivel:

# Dinámica de grupo

- Actividad interactiva con psicólogo y ayudantes en la que se muestran 3 videos atinentes a la temática que son trabajados por los alumnos en grupo, enfocando la discusión en la autoresponsabilidad, autoliderazgo y fuerza de voluntad (autocontrol), v/s la responsabilidad entendida como "orden" externa, dependencia del grupo (sumisión) y debilidad. Finalizando con discusión de conclusiones e integración de ideas fuerza.

Esta actividad tiene una duración de 1,5 hrs. cronológicas y se realiza a cada grupo curso durante la hora de Religión o similar.

Ayudantes proporcionada/os por el establecimiento.

Se realiza en la biblioteca, con proyector multimedia y telón (Idealmente sala distinta de la de uso diario)

# Charla para padres

- Reunión con padres y apoderados orientada a alinear los conceptos trabajados con sus hija/os, de manera de potenciar, mediante el complemento en el hogar, las ideas fuerza desarrolladas en las actividades realizadas.

Se realiza la Charla a cada nivel intervenido, estimándose una duración de 1,5 hrs.

Se realiza en el comedor de la Escuela, con proyector multimedia y telón.

Se cuenta con equipo de sonido para dirigirse a un mínimo de 60 y máximo de 240 personas.

# Obra de teatro

- Se presenta obra de teatro con temática orientada a la reflexión y reforzamiento de conceptos tratados en dinámica de grupo, de manera de fortalecer elementos éticos pilares relacionados con la autoresponsabilidad y desarrollo de una autoestima saludable.

Se ofrece la obra a cada nivel intervenido, con una duración aproximada de 1 hr. cronológica.

Para realizar la obra se cuenta con el teatro del establecimiento.

Se necesita equipo de sonido para dirigirse a un estimado de 120 alumna/os.

Para costear los gastos propios de la puesta en escena, se solicita una colaboración voluntaria a los padres y apoderados de la/os alumna/os de cada curso participante.



# Evidenciando el contacto con la Pat'ta Hoir'í

- Se realiza una salida a terreno con el fin de facilitar el contacto saludable con la naturaleza, poniendo de manifiesto que éste es en realidad permanente, pues entendemos este contacto como factor protector contra conductas de riesgo y/o comportamientos disruptivos.

Esta actividad tiene una duración de 4 hrs. cronológicas y se realiza a cada grupo curso en horario AM, volviendo a almorzar al establecimiento.

Se debe solicitar al DAEM un bus para 45 pasajeros, con chofer y combustible.

Se debe solicitar al CESFAM la facilitación de personal paramédico y/o enfermera, así como insumos de primeros auxilios para acompañar la actividad frente a cualquier eventualidad de salud.

Es necesario solicitar a padres que envíen barra energética, fruta hidratante y botella de agua para la actividad física.

Lugar a visitar depende de características físicas de cada curso.

Cabe destacar que esta intervención no tiene ningún apoyo económico y su gestión es completamente gratuita.

Se asume por tanto que el establecimiento procura aportar con la infraestructura y medios necesarios para poder llevarla a cabo, tales como salones, equipos de proyección y sonido cuando sean necesarios, etc.

Lo solicitado a los padres y apoderados es un aporte estrictamente voluntario y lo recaudado irá en función de pagar los gastos de escenografía, vestuario, maquillaje, etc. de la obra de teatro. De sobrar algún dinero después de estos gastos, en buena hora para que los actores y actrices tengan alguna retribución por su trabajo, aunque ésta sea mínima.

Muchas gracias!